

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **once horas** del día **Veinticinco** de **Octubre** del año **dos mil dieciocho**, reunidos los integrantes del Cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Numero Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, ciudadanos **José Cruz Lagunes Sánchez**, Presidente Municipal; **Olivia Melchor Colorado**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Lorenzo López**, Regidor Primero; **Uriel Samuel Cruz Roque**, Regidor Segundo; **Margarita de Triana Carrión Carrillo**, Regidora Tercera; e **Inocensia Dinorath Morales Zarrabal**, Regidora Cuarta; asistidos por la ciudadana **Olivia Candelaria Lara Viveros**, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

Uno.- Lista de asistencia.-----

Dos.- Declaratoria de existencia de Quórum Legal.-----

Tres.- Autorización al Presidente Municipal y a la Síndica del Honorable Ayuntamiento para celebrar Contrato de Comodato respecto de vehículos particulares que serán asignados a distintas Áreas del Ayuntamiento de La Antigua.-----

Cuatro.- Propuesta, y en su caso aprobación, para poder dotar de combustible a los vehículos que se encuentren en comodato al servicio de las distintas Áreas del Ayuntamiento de La Antigua.-----

Cinco.- Clausura de la Sesión.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.- El Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo.-----

SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión.-----

TERCERO.- AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SÍNDICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO RESPECTO DE VEHÍCULOS PARTICULARES QUE SERÁN ASIGNADOS A DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA. El Presidente Municipal informa a sus compañeros Ediles que es necesario celebrar Contratos de Comodato respecto de algunos vehículos particulares que son propiedad de servidores públicos que se encuentran laborando para la presente Administración Pública Municipal, ello con la finalidad de que puedan aportar dichos vehículos para el correcto funcionamiento de las Áreas a las que se les asigne. Ahora bien, dicha necesidad surge debido a que actualmente el Municipio de La Antigua cuenta con pocos vehículos oficiales para el cumplimiento de todas las actividades de las diferentes Direcciones y Departamentos de la presente Administración, y adquirir nuevos vehículos oficiales en este ejercicio fiscal reduciría el recurso que se está aplicando en la obra pública; sin embargo, es necesario contar con más vehículos que permitan cumplir en tiempo y forma con la carga de trabajo, y una opción viable es la de celebrar Contratos de Comodato. El Presidente Municipal señala que el contar con más vehículos en buen estado propiedad del Municipio es una necesidad, por lo que el próximo ejercicio fiscal deberán hacerse las provisiones necesarias para incrementar el número de vehículos oficiales, mientras tanto, propone la celebración de los Comodatos respectivos. Las personas con quienes se celebrará Contrato de Comodato, son las siguientes:-----

DEPARTAMENT O	NOMBRE	MARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PLACAS	COLOR
PRESIDENCIA	JOSE CRUZ LAGUNES SANCHEZ	██████	██████	██	██████████	██████	██████
TESORERIA	ARIANA MORALES VAZQUEZ	██████	██████	██	██████████	██████	██████
REGIDURIA TERCERA	MARGARITA DE TRIANA CARRION CARRILLO	██████████	██████	██	██████████	██████	██████
DESARROLLO MUNICIPAL	JOSE FERMIN FIGUEROA MORALES	██████████	██████	██	██████████	██████	██████

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR PRIMERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDORA TERCERA

REGIDORA CUARTA

SECRETARIA





SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA
2018 - 2021

OCTUBRE 25
2018

REGIDURIA PRIMERA	LORENZO LOPEZ					
GOBERNACION	MARIO BARRERA CERVANTES					
LIMPIA PUBLICA	ARTURO HERRERA MEJIA					
SERVICIOS GENERALES	JUAN MANUEL RIVERA JIMENEZ					
COMERCIO	ARTURO SOUZA AVILA					
SERVICIOS PUBLICOS	VICTOR PERES FLORES					
OFICIALIA MAYOR	FCO. JAVIER ARMANDO GONZALEZ ENRIQUEZ					
DIF MUNICIPAL	REBECA RONZON MORALES					
DIF MUNICIPAL	NATALIA DE MONSERRAT CORTES FERNANDEZ					
REGIDURIA SEGUNDA	URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE					
OBRAS PUBLICAS	VENANCIO CARLOS REYES BRETON					
OBRAS PUBLICAS	OSCAR FERNANDEZ CHIQUITO					
OBRAS PUBLICAS	WILBERT MONTES DE OCA DOMINGUEZ					
CATASTRO	MARIA LUISA LOPEZ PINO					

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO

Concluida su intervención, el Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento si tienen alguna duda o comentario al respecto, a lo que responden que no, por lo que les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente:-

-----ACUERDO NÚMERO 01-----

Con fundamento en el Artículo 36 Fracción VI, el Cabildo del Honorable Ayuntamiento, **AUTORIZA** por mayoría de votos, al Presidente Municipal y a la Síndica del Honorable Ayuntamiento, **CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO RESPECTO DE VEHÍCULOS PARTICULARES QUE SERÁN ASIGNADOS A DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA.** Cúmplase.-----

REGIDOR PRIMERO

CUARTO.- PROPUESTA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA PODER DOTAR DE COMBUSTIBLE A LOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTREN EN COMODATO AL SERVICIO DE LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA. El Presidente Municipal informa a los integrantes del Cabildo que, una vez autorizada la celebración de los Contratos de Comodato con vehículos particulares para que estos sean asignados a las distintas Áreas que conforman el Ayuntamiento de La Antigua, surge la necesidad de dotar del combustible necesario para que puedan cumplir con la carga de trabajo de una manera eficaz, pero sobretodo, de forma eficiente, ya que actualmente se están presentando algunas problemáticas respecto al cumplimiento de las atribuciones de los servidores públicos municipales, ya que al no contar con los vehículos oficiales necesarios, genera un atraso en el cumplimiento de las obligaciones correspondientes. Los vehículos a los que se asignará combustible serán los siguientes:-----

REGIDOR SEGUNDO

MARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PLACAS	COLOR
MAZDA					AZUL
FORD					CAFÉ
VOLKSWAGEN					NEGRO
MITSUBISHI MONTERO SPORT					BLANCO
JEEP					NEGRO
CHEVROLET					BLANCO
NISSAN					ROJO
VOLKSWAGEN					BEIGE
JEEP					NEGRO
NISSAN					AZUL
NISSAN					BLANCO
BUICK					BLANCO
FORD					ORO PLATINADO
JETTA					PLATA REFLEX
FORD					ROJO
VOLKSWAGEN					ROJO
NISSAN					NARANJA IMPERIAL
NISSAN					ROJO COBRIZO

REGIDORA TERCERA

REGIDORA CUARTA

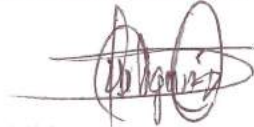
SECRETARIA

Ahora bien, concluida la participación del Presidente Municipal, pregunta a sus compañeros Ediles si tienen alguna duda o comentario, a lo que responden que no, por lo que les solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente:-----

-----ACUERDO NÚMERO 02-----

Se APRUEBA por unanimidad de votos, DOTAR DE COMBUSTIBLE A LOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTREN EN COMODATO AL SERVICIO DE LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA. Cúmplase.-----

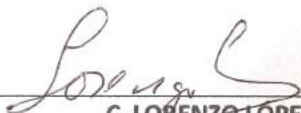
QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **doce horas con treinta y tres minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como la Secretaria del Ayuntamiento que da FE.-----



C. JOSÉ CRUZ LAGUNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. OLIVIA MELCHOR COLORADO
SÍNDICA



C. LORENZO LÓPEZ
REGIDOR PRIMERO



C. URIEL SAMUEL CRUZ ROQUE
REGIDOR SEGUNDO



C. MARGARITA DE TRIANA CARRIÓN
CARRILLO
REGIDORA TERCERA



C. INOCENCIA DINORATH MORALES
ZARRABAL
REGIDORA CUARTA



C. OLIVIA CANDELARIA LARA VIVEROS
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA
2018 - 2021